

REPUBLICA DE COLOMBIA

**MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL****RESOLUCION NUMERO 4057 DE 2003  
(Diciembre 16)**

Por la cual se adjudica la licitación No.MPS-08-2003

**EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL  
(E)**

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo primero de la Resolución número 00029 del 11 de febrero de 2003 de delegación de funciones, expedida por el Ministerio de la Protección Social, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante resolución No. 003108 de 14 de octubre de 2003, se ordenó la apertura de la Licitación No. MPS-08-2003 cuyo objeto es Ampliar y/o Actualizar el licenciamiento de software de administración, comunicaciones, herramientas de desarrollo y manejo de bases de datos y cuya cuantía es hasta por la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) moneda corriente.

Que se estableció como fecha y hora de apertura y cierre de la Licitación los días 31 de octubre de 2003, a las 10:00 A.M., y 19 de noviembre de 2003, a las 10:00 A.M., respectivamente.

Que se programó la audiencia pública aclaratoria para día 6 de noviembre de 2003 a las 10:00 A.M., con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, a la cual no asistió persona alguna.

Que mediante resolución No. 0003515 de fecha 13 de noviembre de 2003, se amplió el plazo de la licitación No. MPS-08-2003, hasta las 10:00 A.M. del día veintiuno (21) de noviembre de 2003.

Que en la fecha de cierre de la Licitación se consultó el Catálogo Único de Bienes y Servicios CUBS, el Registro Único de Precios de Referencia RUPR; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 598 de julio 18 de 2000.

Que como resultado de las aclaraciones solicitadas por los proponentes sobre los pliegos de condiciones, se expidieron los adendos Nos 1 y 2 de fechas 18 y 20 de noviembre de 2003, respectivamente.

Que según consta en acta de cierre de fecha 21 de noviembre de 2003 se presentó una propuesta así:

SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.

Que de acuerdo con la naturaleza, objeto y cuantía de la licitación, en los pliegos de condiciones se señaló un plazo de nueve (9) días hábiles siguientes al cierre de la

**RESOLUCION NUMERO 4057 DE 2003**  
Por la cual se adjudica la licitación No.MPS-08-2003

misma, para elaborar los estudios correspondientes y para solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que se estimaron indispensables.

Que el comité de contratación creado mediante resolución No. 1271 de fecha 2 de octubre de 2002, se reunió el día dos (2) de diciembre de 2003, con el fin revisar los estudios realizados a la propuesta presentada dentro de la Licitación No. MPS-08-2003, solicitar las aclaraciones a los evaluadores y recomendar al ordenador del gasto la propuesta más favorable para el Ministerio de conformidad con los resultados obtenidos; levantándose la correspondiente acta, la cual forma parte integral de la presente resolución.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, los informes de verificación y evaluación de las propuestas permanecieron a disposición de los proponentes en la Secretaría General de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles comprendidos entre el cinco (5) y el doce (12) de diciembre de 2003, para que presentarán las observaciones que estimaran pertinentes.

Que dentro del término anteriormente reseñado, no se presentó observación alguna a los informes de evaluación realizados por la entidad a la propuesta presentada.

Que la propuesta presentada por el proponente SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A., cumple con las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones, de conformidad con las verificaciones y evaluaciones realizadas por la entidad, según estudios que hacen parte integral del presente acto administrativo.

Que para el ítem No. 3, Administrador y control de inventarios de Software y Hardware de red, no se presentaron propuestas.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 6° del Decreto 287 de 1996, no procederá la declaratoria de desierta de la licitación o concurso cuando solo se presente una propuestas hábil y esta pueda ser considerada como favorable para la entidad, de conformidad con los criterios legales de selección objetiva.

Que de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, la adjudicación de la Licitación No. MPS-08-2003, se efectuará dentro de los cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la expiración del término durante el cual estará el informe de evaluación en la Secretaría General del Ministerio de la Protección Social.

Que se estableció como fecha para celebrar la audiencia pública de adjudicación el día dieciséis (16) de diciembre de 2003 a las 10:30 A.M., levantándose un acta suscrita por los intervinientes, la cual forma parte de la presente resolución.

Que de conformidad con el resultado de la evaluación realizada a la propuesta presentada dentro de la Licitación No.MPS-08-2003, y de acuerdo con los puntajes finales obtenidos, el Secretario General del Ministerio de la Protección Social, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, procede a efectuar la adjudicación de la Licitación No. MPS-08-2003.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar la licitación MPS-08-2003, según la parte considerativa de la presente resolución al proponente SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A., por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CVS. (\$447'195.228.48) incluido IVA, discriminado así:

**RESOLUCION NUMERO 4057 DE 2003**  
**Por la cual se adjudica la licitación No.MPS-08-2003**

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	IVA/VALOR TOTAL	SUB-TOTAL
1	5	Licencias MOLP Windows Server 2003 Enterprise Edición	9.425.584,60	7.540.467,68	54.668.390,68
	400	Windows MOPL CAL versión completa	117.200,00	7.500.800,00	54.380.800,00
	1	SQL Svr 2000 estándar Edtn Spanish OLP C 1 Processor License	19.309.376,00	3.089.500,16	22.398.876,16
	1	Exchange Svr 2003 Spanish OLP C	2.825.151,00	452.024,16	3.277.175,16
	600	Exchange CAL 2003 all Languages OLP C CAL	270.461,54	25.964.307,84	188.241.231,84
	1	ISA Server 200 Spanish OLP C 1 Processor License	5.231.808,00	837.089,28	6.068.897,28
	2	MSDN Pro Win32 All Languages Lic /SA Pack OLP NL	4.929.973,00	1.577.591,36	11.437.537,36
2	1	Crystal Reports Version 9.0 Professional	4.065.938,00	650.550,08	4.716.488,08
4	1	Sybari Antigen For Exchange Version 7.0	68.156.308,00	10.905.009,28	79.061.317,28
5	2	Acrobat 6.0	757.292,50	242.333,60	1.756.918,60
6	1	Studio MX 2004 Full Comercial	4.065.938,00	650.550,08	4.716.488,08
7	300	Norman Virus Control Version 5.60	47.330,77	2.271.876,96	16.471.107,96
Total				61.682.100,48	447.195.228,48

**ARTICULO SEGUNDO:** Los compromisos contractuales que se deriven de esta licitación No. MPS-08-2003, serán con cargo al rubro presupuestal: Unidad Ejecutora 360101-000-C000-430-1300-11-13-C, según certificado de disponibilidad No. 399 de fecha agosto 20 de 2003, por valor de hasta QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) moneda corriente.

**ARTICULO TERCERO:** Declarar desierto el ítem No. 3, Administrador y control de inventarios de Software y Hardware de red, de conformidad con los motivos expuestos

**ARTÍCULO CUARTO:** Notificar el contenido de la presente resolución al proponente favorecido, en los términos y forma establecidos para los actos administrativos.

**ARTICULO QUINTO:** Contra el presente acto de adjudicación no procede recurso por la vía gubernativa, conforme lo establece el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

**ARTICULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

**JOSE LUIS GUTIERREZ NOREÑA**  
**Secretario General (E)**